



Apoyos del Estado a personas electrodependientes.

Autor

Marcela Cáceres Lara
Email: mcaceres@bcn.cl
Tel.: (56) 32 226 3934

Nº SUP: 130158

Disclaimer

Este documento es un análisis especializado realizado bajo los criterios de validez, confiabilidad, neutralidad y pertinencia que orientan el trabajo de Asesoría Técnica Parlamentaria para apoyar y fortalecer el debate político-legislativo. El tema y contenido del documento se encuentra sujeto a los criterios y plazos acordados previamente con el requirente. Para su elaboración se recurrió a información y datos obtenidos de fuentes públicas y se hicieron los esfuerzos necesarios para corroborar su validez a la fecha de elaboración

Resumen

La electrodependencia es la condición de las personas que requieren de un suministro eléctrico constante y en niveles de tensión adecuados para alimentar el equipamiento que, por prescripción médica, les resulta imprescindible para vivir. Los cortes de electricidad ya sea planificados o accidentales, generan un estrés importante a las personas vulnerables¹. Tiene el potencial de provocar una descompensación aguda que, según la gravedad y la duración, puede llegar a ser mortal en cuestión de horas. No obstante, en algunos países se han adoptado algunas medidas justamente en apoyo de este colectivo.

El presente documento investiga sobre la ayuda otorgada por el Estado en algunos países, a saber **Argentina, Australia y Estados Unidos** para ir en ayuda de las personas electrodependientes. Las medidas van desde el servicio eléctrico permanente, dotado de un tratamiento tarifario especial y gratuito de provisión de energía, un descuento en la cuenta de servicio eléctrico; o la priorización en la reposición de suministro ante cortes de suministro, lo que se aprecia en Argentina y Australia.

En **Estados Unidos**, destaca la cobertura a través de Medicare de los Equipos Médicos Duraderos, como concentradores de oxígeno o ventiladores y el Mapa interactivo HHS emPOWER Map, que integra datos sobre asistencia sanitaria, datos meteorológicos en tiempo real e información geográfica y entrega una imagen precisa de la población médicamente vulnerable de sus comunidades. El mapa, ofrece a los planificadores sanitarios y de emergencias, una herramienta que pueden utilizar para planificar mejor la protección de salud de las personas, particularmente de las electrodependientes en casos de cortes de energía.

¹ Ver: <http://bcn.cl/2om96>

Introducción

El presente documento indaga sobre los tipos de ayuda que los Estados de algunos países otorgan a las personas electrodependientes. En este contexto, se define brevemente la condición de persona electrodependiente, integrando este concepto dentro de lo que es el derecho a la salud y la responsabilidad de los Estados, en virtud de algunas convenciones internacionales. Posteriormente, se analizan los aportes que, en los países seleccionados, a saber **Argentina, Australia y Estados Unidos**, disponen los Estados con el objeto de ayudar a las personas electrodependientes a sobrellevar los costos de su condición derivados de una enfermedad o afección que ha sido certificada por un facultativo. Asimismo, se indaga en los requerimientos establecidos por el Estado a las empresas eléctricas, con el fin de establecer registros de esta población para que en el caso de corte en el suministro de electricidad debido a catástrofes naturales u otras circunstancias como cortes programados, se pueda contar con elementos de apoyo para estas personas, como generadores, o bien, sean priorizados en el retorno de la electricidad.

1. Concepto de personas electrodependientes y sus derechos

Las personas electrodependientes, son

“aquellas que para el tratamiento de la patología que padecen se encuentran en condición de hospitalización domiciliaria y necesitan permanecer conectadas físicamente, de forma continua o transitoria, a un dispositivo de uso médico, ya sea para su respiración, alimentación, termorregulación, entre otros, que requieren suministro eléctrico para su funcionamiento, para compensar la pérdida de una función fundamental del cuerpo y sin la cual estarían en riesgo vital o de secuela funcional severa grave”. (Ley 21304 sobre suministro de electricidad para personas electrodependientes, 2021).

La salud, como señala la **Constitución de la Organización Mundial de la Salud**, “es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades” y “el goce del grado máximo de salud que se pueda lograr es uno de los derechos fundamentales de todo ser humano, sin distinción de raza, religión, ideología política o condición económica o social”. (OMS, 2006).

Otros instrumentos a nivel internacional, también consagran en sus disposiciones el derecho a la salud de todas las personas. Así, en el Párrafo 1º del Artículo 12 del **Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales**, los Estados reconocen “el derecho de toda persona al disfrute del más alto nivel posible de salud física y mental” por lo que adoptarán las medidas para asegurar la plena efectividad de este derecho. Entre estas, está la creación de condiciones que aseguren a todos asistencia médica y servicios médicos en caso de enfermedad². (ONU, 1976).

Así también, la **Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad**, establece en su Artículo 25, que estas “tienen derecho a gozar del más alto nivel posible de salud sin discriminación por motivos de discapacidad”. El rol de los Estados Partes es “asegurar el acceso de las personas con discapacidad a servicios de salud que tengan en cuenta las cuestiones de género, incluida la

² Artículo 12, Párrafo 2.

rehabilitación relacionada con la salud. En particular, los Estados Partes, proporcionarán a las personas con discapacidad programas y atención de salud gratuitos o a precios asequibles de la misma variedad y calidad que a las demás personas, incluso en el ámbito de la salud sexual y reproductiva, y programas de salud pública dirigidos a la población. (Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, 2006).

2. Legislación y política extranjera relativa el apoyo del Estado a las personas Electrodependientes

Las catástrofes naturales y otras situaciones pueden provocar interrupciones en el suministro de electricidad. Aunque un apagón puede ser una molestia para muchos, para ciertas personas médicamente frágiles, tiene el potencial de causar una descompensación aguda que, según la gravedad y la duración, puede llegar a ser mortal (Molinari, Chen, Krishna, & Morris, 2017). Se trata de una población especialmente vulnerable que depende de equipos médicos que funcionan con electricidad, tales como, los ventiladores, entre otros, que son su soporte vital. A continuación, se expondrá sobre la legislación y/o políticas relativas a los apoyos entregados por el Estado a las personas electrodependientes en Argentina, Australia y Estados Unidos.

2.1 Argentina

En Argentina, las personas electrodependientes por cuestiones de salud, están protegidas por la **Ley 27.351**, que les **garantiza el servicio eléctrico en su domicilio en forma permanente**. El titular del servicio o uno de sus convivientes que se encuentre registrado como electrodependiente, gozará además de un **tratamiento tarifario especial gratuito** en el servicio público de provisión de energía eléctrica que se encuentre bajo jurisdicción nacional. Este beneficio comprende el reconocimiento de la totalidad de la facturación del servicio público de provisión de energía eléctrica (Ley 27351. Electrodependientes. Beneficio. Registro.) La empresa distribuidora también entregará, previa solicitud, un **grupo electrógeno** o el equipamiento adecuado sin cargo, incluyendo los costos de funcionamiento asociados³.

Para poder acceder a estos beneficios se requiere estar inscrito en el **Registro de Electrodependientes por Cuestiones de Salud (RECS)**. (Electrodependientes, s.f.) Para llevar a cabo la inscripción, el trámite exige algunos requisitos, como la presentación del DNI (documento nacional de identidad), certificación médica con firma y sello del médico tratante, firma y aclaración del/la paciente electrodependiente y la boleta del servicio eléctrico del domicilio donde va a residir el/la paciente⁴.

La inscripción en el registro debe ser actualizada si se produce un cambio de domicilio o una modificación del equipamiento prescrito. Además, la inscripción en el registro debe ser renovada para mantener la provisión gratuita y estable de luz en el domicilio, uno o dos meses antes del vencimiento. La vigencia es de hasta 2 años.

³ Artículo 6.

⁴ *Ibíd.*

Los equipos médicos contemplados incluyen aquellos relacionados con el soporte de la ventilación invasiva y los de ventilación no invasiva, aquellos para diálisis peritoneal automatizada domiciliaria, bomba de infusión continua y bomba de alimentación enteral o parental (Electrodependientes, s.f.).

Por su parte, en consideración a los problemas de los usuarios y usuarias electrodependientes para la construcción o adaptación de obras en instalaciones domiciliarias para el establecimiento de Fuentes Alternativas de Energía, (FAE), a través de la **Resolución 319/2020** de la Secretaría de Energía (Ministerio de Economía) se autoriza al Ente Nacional Regulador de la Electricidad (ENRE), para crear la cuenta solidaria para adecuaciones domiciliarias de usuarios electrodependientes. Su objetivo es financiar las tareas, construcciones o modificaciones vinculadas con la conexión y seguridad eléctrica desde la línea de distribución hasta la alimentación del equipamiento médico prescrito por un médico matriculado con el fin de garantizar el acceso a la energía⁵.

La cuenta estará integrada con fondos correspondientes a las multas impuestas por el ENRE a la Empresa Distribuidora y Comercializadora Norte Sociedad Anónima (EDENOR) y a la Empresa Distribuidora Sur Sociedad Anónima (EDESUR), por los conceptos de calidad de producto técnico, calidad de servicio técnico y calidad de servicio comercial, conforme a sus respectivos Contratos de Concesión y competará al mismo organismo instrumentar el modo de reposición de los fondos⁶. (Secretaría de Energía, 2020)

Es menester señalar que debido a la pandemia de COVID-19 se estableció la prohibición del corte de servicio eléctrico, solo para quienes cumplen con requisitos del DNU 311 -tarifa social, programa hogar, trabajo informal. Comprende entre otros a jubilados y pensionados, a quienes perciben seguro de desempleo y a usuarios electrodependientes (OLADE, 2020).

En el país trasandino, se verifican iniciativas de reconocimiento de la Electrodependencia. El Poder Ejecutivo debe desarrollar campañas de difusión, educación y concientización con el fin de promover los derechos de los electrodependientes por cuestiones de salud. En el marco de la campaña se debe contemplar que las facturas por los servicios de provisión de energía eléctrica de las empresas distribuidoras contengan una leyenda acorde a los principios de la Ley 27351⁷. (Ley 27351. Electrodependientes. Beneficio. Registro.)

En el marco de la aprobación de la Ley 27351, el **17 de mayo se celebra el Día Nacional de las Personas Electrodependientes** que es impulsado por la asociación de electrodependientes, fecha de reconocimiento de las personas que luchan día a día contra esa condición. (Luz para Ellos, s.f.)

2.2. Australia (Queensland y NSW)

En Australia, la venta y el suministro de energía (electricidad y gas natural) de los minoristas y distribuidores a los clientes en Nueva Gales del Sur, Queensland, Australia del Sur, Tasmania y el

⁵ Artículo 1.

⁶ Artículo 2.

⁷ Artículo 10.

Territorio de la Capital Australiana, se rige por las Normas Nacionales de Venta de Energía o *National Energy Retail Rules*, NERR. (AEMC).

Estas contienen disposiciones en relación a los proveedores de servicios energéticos (por ejemplo, los operadores de redes) en torno a los equipos de soporte vital, entre los cuales menciona los concentradores de oxígeno; máquinas de diálisis peritoneal intermitente; máquinas de diálisis renal; respiradores de presión positiva crónica en las vías respiratorias; equipo de fototerapia para el síndrome de Crigler Najjar⁸; respirador de soporte vital; y en relación con un cliente concreto, cualquier otro equipo que un médico colegiado certifique que es necesario para una persona con el fin de mantener su vida⁹.

Los usuarios pueden solicitar el reconocimiento como cliente de soporte vital a su proveedor minorista de electricidad u operador de red. De este modo, cuando comuniquen que una persona que vive o vivirá en su residencia necesita de un equipo de soporte vital, el minorista de electricidad deberá registrar al cliente, a más tardar dentro de 5 días hábiles después de recibir el aviso. Además, debe proporcionar por escrito al usuario:

- (i) Un formulario de confirmación médica;
- (ii) Información que explique al cliente que de no entregar la confirmación médica, su residencia puede quedar fuera del registro
- (iii) Información sobre la posibilidad de que se produzcan interrupciones planificadas en el suministro de la dirección;
- (iv) Información de eventuales interrupciones planificadas y no planificadas por el distribuidor. Este último está obligado a notificar los cortes planificados;
- (v) Información para ayudar al cliente a preparar un plan de acción en caso de una interrupción imprevista;
- (vi) Entrega de un número de teléfono de contacto de emergencia para el distribuidor y el minorista; y
- (vii) La advertencia de que si el cliente cambia de minorista y se sigue necesitando un equipo de soporte vital, se debe informar a la nueva empresa sobre la situación¹⁰.

El minorista, debe notificar al distribuidor de que la persona que reside con un cierto cliente requiere un equipo de soporte vital. Lo mismo corre para el distribuidor.

Si un cliente cuyo hogar ha sido registrado por un minorista avisa a la empresa (minorista) que la persona para la que se necesita el equipo de soporte vital ha abandonado su hogar o ya no necesita el equipo, la operadora de red podrá dar de baja la residencia del cliente y tendrá que notificar por escrito al cliente sobre la fecha en que se llevará a cabo tal baja. (National Energy Retail Rules Version 17, 2019)

A continuación se describen algunas medidas de apoyo gubernamental adoptadas en los Estados de Nueva Gales del Sur, *Queensland* y la *Commonwealth*.

⁸ Es un trastorno hereditario muy poco común en el cual no se puede descomponer la bilirrubina que es una sustancia elaborada por el hígado.

⁹ Parte 1 *Preliminary. Division 1 Introduction and definitions*, N°3.

¹⁰ Las letras i, ii, iii, iv, v, vi y vii también son obligaciones para el distribuidor de energía con respecto al cliente.

Nueva Gales del Sur (*New South Wales*)

Los residentes de Nueva Gales del Sur que utilizan en casa equipos de soporte vital que consuman mucha energía, pueden beneficiarse de **ayudas estatales y federales**. Existen descuentos del Gobierno de Nueva Gales del Sur para equipos de soporte vital y también del Gobierno Federal para equipos médicos esenciales, que están disponibles para las personas que utilizan dispositivos de presión positiva en las vías respiratorias (PAP); bombas de alimentación enteral; equipo de fototerapia; diálisis a domicilio; ventiladores; concentrador de oxígeno; nutrición parenteral total; y bomba cardíaca externa. Las tarifas se aplican en función del equipo y del número de horas diarias que se utilice. (Ombudsman NSW)

La asistencia del Gobierno de Nueva Gales del Sur, está destinada a ayudar a reducir las facturas de energía. Una de las formas de asistencia, es la **bonificación por soporte vital**, una ayuda a las personas para pagar sus facturas de electricidad si necesitan o tienen a alguien que vive con ellos y que tiene que utilizar equipos considerados como de alto consumo energético en casa (NSWGovernment, s.f.).

Además, la *Commonwealth* entrega **ayuda para equipos médicos esenciales** consistente en un pago anual para ayudar a sufragar los costos energéticos del funcionamiento de los equipos médicos, o de la calefacción o la refrigeración necesarias desde el punto de vista médico. Esta ayuda es posible si una persona requiere calefacción, refrigeración o determinados equipos para sus necesidades médicas; tiene una tarjeta de concesión de la Commonwealth¹¹ y paga los gastos de funcionamiento de la energía.

Se puede obtener 163 dólares australianos al año por la calefacción o la refrigeración y por cada equipo médico esencial que cumpla los requisitos: máquina de diálisis, ventilador, respirador, dispositivo de alimentación parenteral o enteral, concentrador de oxígeno, bomba cardíaca y/o bomba de succión.

También se puede recibir el pago si se requiere de un monitor de apnea infantil - con prescripción médica, nebulizador - utilizado a diario-, dispositivo de presión positiva en las vías respiratorias, equipo de fototerapia, vibrador de cama de aire, silla de ruedas eléctrica y bomba de insulina (Gov., 2021).

Puede obtener el pago de la calefacción o refrigeración médicamente necesaria en caso de derrame cerebral, lesión cerebral, trastornos neurodegenerativos, distrofias musculares, quemaduras de espesor total en más del 20% del cuerpo, trastornos raros de la sudoración, incluida la ausencia congénita o el mal desarrollo de las glándulas sudoríparas (Gov., Eligible medical conditions, 2019).

Por otra parte, existe una **protección del soporte vital contra la desconexión**. Cuando un cliente informa a un minorista o a un distribuidor que tiene un equipo de soporte vital, la parte notificada está obligada a incluirlo en un registro y se convierte en el titular del proceso de registro. A continuación, se inicia un proceso de confirmación médica. Una vez que el cliente está registrado, el minorista o distribuidor no puede disponer la desconexión, salvo en caso de interrupciones planificadas. Se debe

¹¹ Las tarjetas de concesión, así como las de asistencia sanitaria permiten obtener servicios sanitarios y medicamentos más baratos.

avisar con cuatro días hábiles de antelación (a partir de la fecha de recepción del aviso). Cabe señalar que, si el cliente no completa un formulario de confirmación médica, se le da de baja¹². (NSW)

Queensland

El Gobierno de Queensland ofrece una **concesión de electricidad de soporte vital** a las personas que reúnen los requisitos necesarios y que utilizan concentradores de oxígeno o máquinas de diálisis renal en casa. Esta tiene por objeto contribuir al coste de la electricidad para el funcionamiento de estas máquinas.

Cualquier persona que dependa de un equipo de soporte vital, debe contactar al proveedor de electricidad y registrar su hogar como hogar de soporte vital. Si se queda sin electricidad, la empresa se pondrá en contacto con el cliente y le informará sobre cuándo se arreglará el problema. Puede registrarse como hogar de soporte vital aunque no tenga derecho a la Concesión de Soporte Vital.

En el caso de concentradores de oxígeno, para obtener la ayuda las personas deben recibir su dispositivo de forma gratuita, a través del *Medical Aids Subsidy Scheme* (MASS), haber sido evaluado médicamente de acuerdo con los criterios de elegibilidad determinados por el MASS y ser titular de una de las siguientes tarjetas de concesión: Tarjeta de Concesión para Pensionados, Tarjeta de Asistencia Sanitaria, Bono Provisional de Asistencia Sanitaria, Subsidio por Discapacidad Infantil o Tarjeta de Ancianos de *Queensland*. En el caso de máquinas de diálisis renal, las personas deben recibir el dispositivo a domicilio y de forma gratuita, a través de un hospital de *Queensland Health*.

Si tiene derecho a la concesión, se recibirá un pago de 694,18 dólares al año o 57,85 dólares al mes (173,55 al trimestre) por cada concentrador de oxígeno, o 464,88 dólares al año, o 38,74 dólares al mes (116,22 dólares al trimestre) por cada máquina de diálisis renal que utilice. La concesión se calcula mensualmente y se paga trimestralmente. (Gov Q. , 2020)

2.3 Estados Unidos

En los Estados Unidos el gobierno federal, a través de la Comisión Federal de Regulación de la Energía, regula la venta y el servicio interestatal de electricidad. Los gobiernos estatales, a través de sus comisiones de servicios públicos o equivalentes, regulan el servicio eléctrico al por menor, así como la planificación y ubicación de las instalaciones (US Department of Energy, s.f.).

Muchos Estados tienen leyes, normas y reglamentos que determinan cuándo una empresa de electricidad, gas, agua o servicios públicos puede desconectar el servicio de un cliente. Estas tienen por objeto proteger a las personas mayores, a las familias con niños, a los discapacitados y a las personas con problemas médicos. En el caso de Alaska, por ejemplo, de acuerdo a su Código Administrativo, Sección 3 AAC 52.450, título sobre desconexión del servicio, una empresa de servicios públicos puede

¹² Las máquinas actualmente cubiertas por estas normas incluyen: concentrador de oxígeno, máquina de diálisis peritoneal intermitente, ventilador de soporte vital y, en relación con un cliente concreto, cualquier equipo que un médico colegiado certifique como necesario para el soporte vital de una persona que reside en el hogar de un cliente.

interrumpir el servicio a un cliente sin previo aviso por escrito, bajo ciertas condiciones. No obstante, al menos 15 días antes de la fecha prevista de desconexión, deberá enviar por correo o entregar directamente al cliente un aviso por escrito de su intención de desconectar el servicio. Una copia de la notificación de desconexión debe enviarse simultáneamente a cualquier tercero designado por el cliente en una solicitud de servicio. La notificación debe contener, como mínimo, la siguiente información, entre otras premisas:

- El nombre y la dirección del cliente cuyo servicio se va a desconectar y la dirección del servicio, si es diferente;
- La fecha en o después de la cual se desconectará el servicio;
- Una explicación del motivo de la desconexión, incluyendo, si procede, una declaración del importe de la factura en mora que el cliente no ha pagado de acuerdo con la política de pago de la empresa de servicios públicos;
- El cliente podrá formular una solicitud específica en caso de que la residencia esté ocupada por una persona gravemente enferma, de edad avanzada, con una discapacidad, o dependiente de sistemas de soporte vital. Debe notificar a la empresa de servicios públicos inmediatamente de esa circunstancia para su consideración, a fin de evitar la desconexión.

Si una empresa de servicios públicos ha sido informada de que una residencia está ocupada por una persona gravemente enferma, de edad avanzada, con una discapacidad o dependiente de sistemas de soporte vital, la empresa de servicios públicos proporcionará la notificación requerida, al menos 30 días antes de la fecha programada de desconexión. En cualquier caso, el que se notifique a una empresa después de la emisión de un aviso de terminación, que la residencia de un cliente está ocupada por una persona gravemente enferma, de edad avanzada, con una discapacidad o dependiente de sistemas de soporte vital, la empresa de servicios públicos ampliará la fecha de desconexión en 15 días y notificará al cliente de la extensión. (Alaska Administrative Code).

Apoyo a Equipos Médicos Duraderos, EMD y Mapas Interactivo emPOWER Map

A finales de octubre del año 2012, el huracán Sandy provocó extensos cortes de electricidad en la zona costera del noreste/medio Atlántico, desde Delaware hasta Connecticut. En su punto álgido, 8.511.251.-hogares se quedaron sin electricidad en 21 estados.

En caso de fallo de los dispositivos mecánicos o cuando fallan las baterías de reserva, las personas dependientes de la electricidad que viven en la comunidad son propensas a acudir a los servicios de urgencias, lo que representa una gran parte de los ingresos evitables y potencialmente una gran parte de la morbilidad y la mortalidad asociada a los cortes de electricidad (Molinari, Chen, Krishna, & Morris, 2017).

Esta es una población especialmente vulnerable que depende de Equipos Médicos Duraderos (EMD) que funcionan con electricidad, tales como como ventiladores y/o concentradores de oxígeno para mantenerse con vida. Los Centros de Servicios de Medicare y Medicaid (CMS) han definido los equipos médicos duraderos, como aquellos que proporcionan beneficios terapéuticos a un paciente que los necesita debido a ciertas condiciones médicas y/o enfermedades. Los EMD deben ser solicitados y

recetados por un médico y cumplir los siguientes criterios: ser duradero (soportar un uso repetido), utilizarse por una razón médica, usarse en el hogar, con una vida útil de al menos 3 años. (Durable Medical Equipment in Disasters, 2018).

Existe una lista con categorías de prestaciones de Medicare aplicables a los EMD que esboza las condiciones de cobertura que deben ser cumplidas por un paciente en particular¹³. El equipo que cubre Medicare incluye dispositivos que pueden alquilarse, tales como camas neumáticas, suministros para diabéticos, sillas de ruedas-máquina de movimiento pasivo continuo, bombas de infusión y suministros (cuando son necesarios para administrar ciertos medicamentos o nutrición), equipos y accesorios de oxígeno, dispositivos y accesorios para la apnea del sueño y la presión positiva continua en las vías respiratorias (CPAP), bombas de aspiración.

La falta de capacidad para utilizar ciertos tipos de equipos debido a la pérdida de electricidad puede afectar la cobertura y el reembolso de Medicare. Algunos equipos tienen un requisito de uso mínimo diario para su cobertura. (Durable Medical Equipment in Disasters, 2018).

Los equipos médicos dependientes de la electricidad y la energía se dividen en tres categorías generales:

- a) Dispositivos respiratorios de oxígeno y afines que son aquellos equipos de terapia respiratoria para el tratamiento de trastornos respiratorios y otras necesidades cardiopulmonares, tales como ventiladores, PAP, dispositivo de presión Continua en la vía Aérea, dispositivo de presión positiva en la vía aérea, etc.
- b) Equipos de infusión, intravenosos y de alimentación, que son aquellos que administran líquidos, nutrientes y medicamentos en el cuerpo de una persona en cantidades controladas. Por ejemplo bombas de infusión y/o bombas de insulina.
- c) Equipos de ayuda a la movilidad: que permiten realizar una o más actividades de la vida diaria relacionadas con la movilidad. (Durable Medical Equipment in Disasters, 2018)

El 16 de septiembre de 2016, el CMS publicó la norma definitiva titulada "Requisitos de preparación para emergencias para los proveedores participantes de Medicare y Medicaid (3178-F) en el Registro Federal¹⁴. La norma exigía que 17 categorías de proveedores cumplieran e implementaran todos los requisitos normativos de preparación para emergencias en el plazo de un año a partir de la fecha de entrada en vigor, el 15 de noviembre de 2017. La norma final establece cuatro elementos básicos que se aplican a los proveedores: evaluación del riesgo y plan de emergencia; políticas y procedimientos dentro de los cuales se exige a determinados centros hospitalarios y de enfermería especializada que dispongan de procedimientos relativos a las fuentes de energía alternativas para mantener las temperaturas para proteger la salud y la seguridad de los pacientes y para el almacenamiento seguro e higiénico de las provisiones, como iluminación de emergencia. Además, las instalaciones deben desarrollar y mantener un plan de comunicación de preparación para emergencias y; desarrollar y mantener un programa de capacitación y pruebas bien organizado y eficaz (FEMA, 2019)

¹³ Para ver la cobertura de los distintos EMD, revisar la Lista de referencia de equipos médicos duraderos en: <http://bcn.cl/2om6p>

¹⁴ Más información ver en: <http://bcn.cl/2ophh>

Una parte de los hospitales, residencias de ancianos y otros centros de cuidados de larga duración se encuentran dentro de los diecisiete tipos de proveedores regulados por los estados y por el CMS. La otra, conformada por centros de vida asistida, residencias de ancianos, personas que viven en casa no está regulada por los CMS, pero también tiene residentes dependientes de la electricidad. (FEMA, 2019).

En todo caso, en el sitio de la *American with Disabilities Act*, ADA, está disponible una lista de comprobación para la planificación de energía de emergencia, dirigida a las personas que utilizan tecnología de asistencia y dispositivos médicos dependientes de la electricidad y baterías. Entre las recomendaciones, se incluye el que las personas se contacten con las compañías eléctricas sobre las necesidades de dispositivos de soporte vital, antes de una catástrofe, así como otras para los usuarios de oxígeno, el uso de generadores y baterías recargables (ADA).

Se han hecho algunos intentos para identificar y estimar a las poblaciones vulnerables y sus factores de riesgo. Estos esfuerzos han conducido al desarrollo de registros que identifican a los dependientes de la electricidad y a los que tienen necesidades funcionales.

Asimismo, en Estados Unidos, se ha creado el primer **mapa interactivo** del país que integra datos sobre asistencia sanitaria, datos meteorológicos en tiempo real e información geográfica (GIS)¹⁵ para ayudar a las comunidades a prepararse para hacer frente a las necesidades de millones de personas que dependen de equipos médicos dependientes de la electricidad y otros dispositivos médicos críticos.

El **mapa en línea o de HHS emPOWER Map**, entrega una imagen precisa de la población médicamente vulnerable de sus comunidades. Para más de 2,5 millones de beneficiarios de Medicare que dependen de equipos médicos que utilizan electricidad, como ventiladores, o dispositivos cardíacos, los cortes de energía pueden poner en peligro su vida. Frente a esto el mapa ofrece a los planificadores sanitarios y de emergencias una herramienta que pueden utilizar para planificar mejor la protección de la salud. Cuanto más duren los cortes de electricidad, mayor será el riesgo de que los residentes que dependen de equipos y dispositivos que usan electricidad sean hospitalizados o fallezcan. Mediante el HHS emPOWER Map, se puede trabajar para reducir esos riesgos. (Emergency, 2017)

El mapa del US *Department of Health & Human Services*, **proporciona el número total de beneficiarios de Medicare con una solicitud de ciertos equipos médicos durables y dependientes de la electricidad**, como ventiladores, concentradores de oxígeno, alimentación enteral, a nivel nacional, estatal, territorial, de condado y de código postal. También entrega información en tiempo real de la Administración Nacional Oceánica y Atmosférica sobre el seguimiento de condiciones meteorológicas adversas para ayudar a las comunidades a seguir y planificar las emergencias.

Los funcionarios de salud pública y los gestores de emergencias han utilizado el mapa para ayudar a informar a los proveedores de electricidad de las zonas que requieren un restablecimiento prioritario del suministro eléctrico. Los hospitales y los servicios médicos de emergencia están utilizando la herramienta para estimar mejor cuántas personas de sus áreas de servicio pueden solicitar asistencia o buscar allí atención de urgencia y ajustar sus planes para hacer frente a estos incrementos.

¹⁵ *Geographic Information System*.

Los gestores de emergencias de todos los niveles han utilizado la herramienta para ayudar, asimismo, a identificar las mejores ubicaciones para los refugios y anticipar los suministros y recursos necesarios para apoyar a estas personas en caso de que sean desplazadas por una emergencia.

Referencias

- ADA. (s.f.). Emergency Power Planning for People Who Use Electricity and Battery-Dependent Assistive Technology and Medical Devices. Estados Unidos de América. Recuperado el 16 de Abril de 2021, de <http://bcn.cl/2om7d>
- AEMC. (s.f.). National Energy Retail Rules, NERR. Australia. Recuperado el 15 de Abril de 2021, de <http://bcn.cl/2onh8>
- Alaska Administrative Code. (s.f.). 157-161. Alaska, Estados Unidos de América. Recuperado el 20 de Abril de 2021, de <http://bcn.cl/2ooa6>
- ANEEL. (2016). Condições Gerais de Fornecimento de Energia Elétrica. *Resolução Normativa ANEEL no414, de 9 de setembro de 2010*. Recuperado el 9 de Abril de 2021, de https://www.aneel.gov.br/documents/656835/14876406/2016_ResolucaoNormativa4142010.pdf/5b1de1cd-d36f-4009-852a-8def3eeb0a4e
- Argentina.gob.ar*. (s.f.). Recuperado el 7 de Abril de 2021, de <http://bcn.cl/2om3h>
- Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad . (3 de Mayo de 2008). Recuperado el 16 de Abril de 2021, de <http://bcn.cl/2om31>
- Durable Medical Equipment in Disasters. (Julio de 2018). Estados Unidos de América. Recuperado el 16 de Abril de 2021, de <http://bcn.cl/2om6e>
- Edesur*. (s.f.). Recuperado el 8 de Abril de 2021, de <http://bcn.cl/2om3v>
- Emergency, P. H. (18 de Abril de 2017). Helping communities better anticipate medical needs during disasters. Estados Unidos de América. Recuperado el 16 de Abril de 2021, de <http://bcn.cl/2om6y>
- FEMA. (Agosto de 2019). *Healthcare Facilities and Power Outages Guidance for State, Local, Tribal, Territorial, and Private Sector Partners.*, 1. Estados Unidos de América. Recuperado el 16 de Abril de 2021, de <http://bcn.cl/2om7c>
- FEMA, F. E. (Agosto de 2019). *Healthcare Facilities and Power Outages. Guidance for State, Local, Tribal, Territorial, and Private Sector Partners*, 8-9. Estados Unidos de América. Recuperado el 16 de Abril de 2021, de <http://bcn.cl/2om7c>
- Gov, a. (23 de Octubre de 2019). Eligible medical conditions. Australia. Recuperado el 14 de Abril de 2021, de <http://bcn.cl/2om5u>

- Gov, Q. (17 de Enero de 2020). Electricity life support. Queensland, Australia. Recuperado el 15 de Abril de 2021, de <http://bcn.cl/2om67>
- Gov., A. (18 de Marzo de 2021). Who can get it and how much you can get. Australia. Recuperado el 13 de Abril de 2021, de <http://bcn.cl/2om5t>
- Infoleg.* (s.f.). Recuperado el 6 de Abril de 2021, de <http://bcn.cl/2om3e>
- Ley 21304 sobre suministro de electricidad para personas electrodependientes. (12 de Enero de 2021). Chile. Recuperado el 17 de Abril de 2021, de <http://bcn.cl/2n5nb>
- Luz para Ellos.* (s.f.). Recuperado el 15 de Abril de 2021, de <http://bcn.cl/2om8x>
- Molinari, N., Chen, B., Krishna, N., & Morris, T. (Marzo/Abril de 2017). Who's at Risk When the Power Goes Out? The At-home Electricity-Dependent Population in the United States, 2012. *Journal of Public Health Management and Practice*, 23, 152-159. doi:10.1097/PHH.0000000000000345
- National Energy Retail Rules Version 17. (1 de Febrero de 2019). Australia. Recuperado el 13 de Abril de 2021, de <http://bcn.cl/2om4h>
- NSW, E. a. (s.f.). Life Support Equipment. New South Wales, Australia. Recuperado el 15 de Abril de 2021, de <http://bcn.cl/2om3w>
- NSWGovernment. (s.f.). *Energy rebates*. Recuperado el 14 de Abril de 2021, de <http://bcn.cl/2om5g>
- OLADE. (2020). *¿Cómo el Sector Energético de América Latina y el Caribe está actuando para enfrentar la pandemia del COVID-19?* Quito. Recuperado el Abril 2016 de 2021, de <http://bcn.cl/2om3q>
- Ombudsman NSW, E. a. (s.f.). Life support equipment. New South Wales, Australia. Recuperado el 14 de Abril de 2021, de <http://bcn.cl/2om3w>
- OMS. (Octubre de 2006). Constitución de la Organización Mundial de la Salud. Recuperado el 19 de Abril de 2021, de <http://bcn.cl/2onfv>
- ONU. (3 de Enero de 1976). Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Recuperado el 18 de Abril de 2021, de <http://bcn.cl/26wqw>
- Secretaría de Energía. (2020). Recuperado el 7 de Abril de 2021, de <http://bcn.cl/2om3p>
- US Department of Energy. (s.f.). *Electricity 101*. Recuperado el 20 de Abril de 2021, de <http://bcn.cl/2ooa4>

Disclaimer

Asesoría Técnica Parlamentaria, está enfocada en apoyar preferentemente el trabajo de las Comisiones Legislativas de ambas Cámaras, con especial atención al seguimiento de los proyectos de ley. Con lo cual se pretende contribuir a la certeza legislativa y a disminuir la brecha de disponibilidad de información y análisis entre Legislativo y Ejecutivo.



Creative Commons Atribución 3.0
(CC BY 3.0 CL)